Lic. Edison Sandoval Cabrera Contador Público Autorizado Registro Nacional Nº. 28372

Quito, 14 de Febrero del 2014

A la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA ALIMENTICIA MORENO & LEON S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No.279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 92.1.4.0014 de septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías y la nominación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi Informe y Opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a Ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios para analizar, así como los Estados Financieros de la Empresa por el año terminado en esa fecha;

En mi opinión los Administradores han dado cumplimiento con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

He podido verificar que los Libros Sociales de la Compañía, están adecuadamente manejados y cumplen con las disposiciones legales vigentes.

Las políticas contables en la Compañía son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Considero que la Administración de la Compañía, ha determinado adecuados procedimientos de control interno.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia a los registros asentados en los libros contables, considerando que durante el periodo revisado no han existido movimientos contables.

He revisado los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013, los mismos que se presentan razonablemente.

Atentamente,

Lic. Edison Sandoval Cabrera

Registro CPA Nº.28372

COMISARIO